



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

503-19

Salta, 11 SEP 2019
Expediente N° 12.386/19

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la designación de docentes como miembros titulares en el Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IENPo); y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Nadia Faryluk solicita, a fojas 05, su incorporación como miembro al instituto, adjuntando su curriculum vitae.

Que obra a fojas 08, informe de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

Que la Directora del IENPo., Prof. María Zimmer Sarmiento, solicita a fojas 06 vta. la incorporación de la mencionada profesional, como miembro titular del instituto, de acuerdo al artículo 8º, inciso a) del Reglamento Interno del IENPo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 259/19;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En Sesión Ordinaria N° 13/19 del 03/09/19)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar a la Lic. Nadia Sofía FARYLUK, como Miembro Titular del Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IENPo).

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IENPo), Lic. Nadia Sofía FARYLUK, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad, y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.


ENZO GONZÁLEZ DE OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa